

Fecha de Publicación: 1 Octubre, 2021 – Derechos de Agua

EXTRACTO
PROVINCIA DE MAIPO

ANDRÉS PÉREZ CRUZ., RUT:7.561.860-3, según artículo 2º Transitorio del Código de Aguas, solicita regularización e inscripción de derecho de aprovechamiento consuntivo de aguas superficiales y corrientes, de ejercicio permanente y continuo, según fuente, caudal y ubicación que se indican: Quebrada El Lingue, caudal aproximado hasta 10 l/s, punto de extracción aproximado ubicado en coordenadas UTM (metros) Norte: 6.251.299 y Este: 356.310 DATUM WGS84 Huso 19, comuna de Paine, provincia de Maipo, región Metropolitana. Los derechos de agua cuya regularización se solicita han sido aprovechados y/o ejercidos inmemorialmente por el solicitante, libre de clandestinidad o violencia y sin reconocer dominio ajeno, para regar y/o servir inmueble denominado Fundo El Peumo y su diversidad biológica entre ellas las especies en categoría de amenaza que fundamentaron la Declaración de Santuario de la Naturaleza “El Ajial”, Decreto Supremo Nº 4, de fecha 3 de marzo del año 2016 del Ministerio de Medio Ambiente. Demás antecedentes están disponibles para revisión en oficina respectiva.

Enlace:

<https://legales.centralweb.cl/2021/10/01/andres-perez-cruz/>